

493

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE el Antropólogo **ENRIQUE DANIEL VELA KARPOVA**, Servidor Público 6 del Plan de Fomento de Acceso a Tierras, a los productores familiares del Ecuador (PLAN TIERRAS), perteneciente a la Subsecretaría de Tierras, asistió a formar parte de la delegación ecuatoriana que representó al Ecuador en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, evento que se desarrolló en la ciudad de Washington DC-Estados Unidos de Norteamérica, del 23 al 27 de octubre de 2011, en los cuales están incluidos los días de viaje de ida y retorno.

QUE los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos fueron financiados en su totalidad del Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

QUE la Subsecretaría de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en Memorando No. 0099 SDO/DGRH de 18 de octubre de 2011.

VISTA la autorización concedida por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de la solicitud No. 13916 de 20 de octubre de 2011 que se encuentra en el sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior al Antropólogo **ENRIQUE DANIEL VELA KARPOVA**, Servidor Público 6 del Plan de Fomento de Acceso a Tierras, a los productores familiares del Ecuador (PLAN TIERRAS), perteneciente a la Subsecretaría de Tierras, quien formó parte de la delegación antes indicada en el primero de los Considerandos.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **24 NOV 2011**



STAYNLEY VERA PRIETO
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca